



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA.
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO.

CATALOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LA C.C.J. DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE.
IE. INSTALACIÓN ELÉCTRICA.					
IE.001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TABLEROS E INTERRUPTORES ELÉCTRICOS TANTO GENERALES COMO DE DISTRIBUCIÓN, INCLUYE: REVISIÓN, AJUSTES DE CONEXIONES DE FUSIBLES Y PASTILLAS TERMO MAGNÉTICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, ORDENAMIENTO DE CABLEADO (PEINADO) Y CHECAR BALANCEO DE CARGAS EN SUS FASES Y EN SU CASO CORREGIR, ASI MISMO EL CAMBIO DE FUSIBLES Y PASTILLAS, EN MAL ESTADO, LIMPIEZA DE CHASIS, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T.	PIEZA	4.00		
IE.002	PRUEBAS DE VOLTAJE Y CONDUCTIBILIDAD DE CADA UNO DE LOS CIRCUITOS ASI COMO ETIQUETADO CON EL NOMBRE DE LA ÁREAS EXISTENTES, VERIFICANDO Y REGISTRANDO A MANERA DE REPORTE Y POR ESCRITO, CADA UNO DE ELLOS INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	INTERRUPTOR	61.00		
IE.003	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA MODELO BL PLUS 80 FLUORESCENTE MARCA MAGG PARA SUSTITUIR LÁMPARAS FLUORESCENTE DE SOBREPONER DE 2X75 WATTS PARA CONFIRMAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS; INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	GTE	63.00		
IE.004	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, ACRÍLICO, GABINETES Y LÁMPARAS FLUORESCENTE DE SOBREPONER DE 2X38 WATTS PARA CONFIRMAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS; INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN Y CAMBIO DE BALASTRAS, BASES, LÁMPARAS FUERA DE OPERACIÓN, REJILLAS Y GABINETES EN MAL ESTADO, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	GTE	1.00		
IE.005	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA KROMOS II LED DE 60 X 60 PARA EMPOTRAR MARCA MAGG PARA SUSTITUIR LÁMPARAS FLUORESCENTE TIPO CURVALUM PARA EMPOTRAR EN PLAFÓN DE 2X32 WATTS PARA CONFIRMAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS; INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	GTE	26.00		
IE.006	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES Y LÁMPARAS AHORRADORAS DE ENERGÍA DE 20 WATTS PARA CONFIRMAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS; INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN Y CAMBIO DE BASES, LÁMPARAS FUERA DE OPERACIÓN Y MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PIEZA	47.00		



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA.
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO.

CATALOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LA C.C.J. DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
IE.007	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA MODELO PTLLED-R/20W/40/B MARCA TECNOLITE PARA SUSTITUIR LÁMPARAS BIAIX DOBLE FLUORESCENTE PARA EMPOTRAR EN PLAFÓN DE 26 WATTS PARA CONFIRMAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS; INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN Y CAMBIO DE BASES. LÁMPARAS FUERA DE OPERACIÓN Y CUERPO DE ALUMINIO EN MAL ESTADO, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PIEZA	8.00		
IE.008	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA INDUSTRIAL MODELO LFC-120POMPEYA I 10511000 PARA SUSTITUIR LÁMPARA INDUSTRIAL TIPO CAMPANA DE VAPOR DE SODIO ALTA PRESIÓN DE 400 WATTS INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN INSTALACION, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PIEZA	3.00		
IE.009	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTOR HLED790/16W/40/CF BRANSON 20132002 MARCA TECNOLITE PARA SUSTITUIR LÁMPARA TIPO REFLECTOR DE PARED Y/O COLUMNA RECTANGULAR PARA INTEMPERIE VAPOR DE SODIO DE WATTS ; INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN , MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PIEZA	20.00		
IE.010	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA MODELO HLED-670/3W/30 MARCA TECNOLITE PARA SUSTITUIR LÁMPARA TIPO REFLECTOR DE PISO Y/O JARDÍN RECTANGULAR PARA INTEMPERIE VAPOR DE SODIO DE 50 WATTS ; INCLUYE: DESINSTALACION ADAPTACION, FIJACIÓN , MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PIEZA	16.00		
IE.011	REVISIÓN, AJUSTE DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE APAGADOR SENCILLO, INCLUYE: PRUEBAS DE VOLTAJE, CAMBIO DE UNIDAD, TAPA, CHASIS EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.C.T.	PIEZA	31.00		
IE.012	REVISIÓN, AJUSTE DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE APAGADOR DOBLE, INCLUYE: PRUEBAS DE VOLTAJE, CAMBIO DE UNIDAD, TAPA, CHASIS EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.C.T.	PIEZA	9.00		
IE.013	REVISIÓN, AJUSTE DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE APAGADOR TRIPLE; INCLUYE: PRUEBAS DE VOLTAJE, CAMBIO DE UNIDAD, TAPA, CHASIS EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.C.T.	PIEZA	3.00		

sep-14



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA.
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO.

CATALOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LA C.C.J. DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO

sep-14

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE.
IE.014	REVISIÓN, AJUSTE, DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE CONTACTO MONOFASICO DUPLEX POLARIZADO COLOR MARFIL; INCLUYE: PRUEBAS DE VOLTAJE Y POLARIDAD (HACIENDO UN REGISTRO DE CADA UNO POR ESCRITO) CAMBIO DE UNIDAD, TAPA, CHASIS EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PIEZA	80.00		
IE.015	REVISIÓN, AJUSTE, DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE CONTACTO MONOFASICO DE SEGURIDAD 1/2 VUELTA; INCLUYE: PRUEBAS DE VOLTAJE Y POLARIDAD (HACIENDO UN REGISTRO DE CADA UNO POR ESCRITO) CAMBIO DE UNIDAD, TAPA, CHASIS EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PIEZA	1.00		
IE.016	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EXTRACTORES DE AIRE QUE SE ENCUENTRAN EN UNO DE LOS SANITARIOS; INCLUYE: PRUEBAS DE VOLTAJE, REVISIÓN, AJUSTE DE VIBRACIÓN Y LIMPIEZA DE MOTOR, VENTILADOR Y BASE ASI MISMO LA SUSTITUCIÓN DE SER NECESARIO. EN CASO DE SUSTITUCIÓN DEBERÁ SER DE LA MISMA MARCA Y CALIDAD AL EXISTENTE. LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO DURANTE Y AL FINAL DE ESTOS, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PIEZA	1.00		
IE.017	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELÉCTRICO Y MECÁNICO A BOMBA DE AGUA DE 1H.P A 127/220 VOLTS; REALIZAR PRUEBAS ELÉCTRICAS DE AISLAMIENTO, VOLTAJE, VELOCIDAD, CORRIENTE DE ARRANQUE Y NOMINAL VERIFICANDO Y REGISTRANDO A MANERA DE REPORTE Y POR ESCRITO CADA LECTURA; REVISIÓN, LIMPIEZA, AJUSTE Y APRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, ELECTRO NIVELES, CARBONES, CENTRO DE CARGA, CONTACTORES, CAPACITORES Y ACCESORIOS DE CONTROL. REVISIÓN, AJUSTE Y LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS, CHUMACERAS, IMPULSORES, SELLOS MECÁNICOS, Y EMPAQUES, APRIETE DE TODA LA TORNILLERIA, LIMPIEZA DE PICHANCHA Y TUBERÍA DE BOMBA A TANQUE DE ALMACENAMIENTO; INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PIEZA	2.00		

NOTA: EN LOS CONCEPTOS DONDE SE PIDE QUE SE REALICEN PRUEBAS DEBERÁN SER REGISTRADOS POR ESCRITO Y LOS CAMBIOS DE MATERIALES REALIZADOS EN LAS ÁREAS.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

OFICIALIA MAYOR.

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO.

CATALOGO DE ESPECIFICACIONES PARA EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LA C.C.J. DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO

sep-14

ESPECIFICACIONES

IE. INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

- IE.001 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TABLEROS E INTERRUPTORES ELÉCTRICOS TANTO GENERALES COMO DE DISTRIBUCIÓN, INCLUYE: REVISIÓN, AJUSTES DE CONEXIONES DE FUSIBLES Y PASTILLAS TERMO MAGNÉTICAS, APRIETE DE TORNILLERÍA, ORDENAMIENTO DE CABLEADO (PEINADO) Y CHECAR BALANCEO DE CARGAS EN SUS FASES Y EN SU CASO CORREGIR, ASÍ MISMO EL CAMBIO DE FUSIBLES Y PASTILLAS, EN MAL ESTADO, LIMPIEZA DE CHASIS, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T.
- IE.002 PRUEBAS DE CONDUCTIBILIDAD Y VOLTAJE DE CADA UNO DE LOS CIRCUITOS ASÍ COMO ETIQUETADO CON EL NOMBRE DE LA ÁREAS EXISTENTES, VERIFICANDO Y REGISTRANDO A MANERA DE REPORTE Y POR ESCRITO, CADA UNO DE ELLOS, CON FOTOGRAFÍAS DE ANTES Y DESPUÉS INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T.
- IE.003 SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA MODELO BL PLUS 80 FLUORESCENTE MARCA MAGG PARA SUSTITUIR LÁMPARAS FLUORESCENTE DE SOBREPONER DE 2X75 WATTS PARA CONFIRMAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS, INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T.
- IE.004 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE ÓXIDOS Y POLVOS DE CONEXIONES, BASES, ACRÍLICO, GABINETES Y LÁMPARA FLUORESCENTE DE SOBREPONER DE 2X38 WATTS PARA CONFIRMAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS; INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN, AJUSTE Y CAMBIO DE BALASTRAS, BASES, LÁMPARAS FUERA DE SERVICIO, ACRÍLICO Y GABINETES EN MAL ESTADO (ETIQUETANDO CADA LÁMPARA REEMPLAZADA CON LA FECHA EN QUE FUE INSTALADA), LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y ÁREAS ALEDAÑAS DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS, PROTECCIÓN DE ÁREAS ALEDAÑAS CON PAPEL CRAFT Y PLÁSTICO, YA QUE DE EXISTIR CUALQUIER DAÑO POR OMISIÓN, DESCUIDO O NEGLIGENCIA TODOS LOS GASTOS DE REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN SERÁN SIN CARGO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y LA SUPERVISIÓN LOS RECIBIRÁ HASTA ESTAR COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON ESTOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T.
- IE.005 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA KROMOS II LED DE 60 X 60 PARA EMPOTRAR MARCA MAGG PARA SUSTITUIR LÁMPARAS FLUORESCENTE TIPO CURVALUM PARA EMPOTRAR EN PLAFÓN DE 2X32 WATTS PARA CONFIRMAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS; INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.
- IE.006 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE ÓXIDOS Y POLVOS DE CONEXIONES, BASES Y LÁMPARA AHORRADORA DE ENERGÍA DE 20 WATTS PARA CONFIRMAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS; INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN, AJUSTE Y CAMBIO BASES, LÁMPARAS FUERA DE SERVICIO, (ETIQUETANDO CADA LÁMPARA REEMPLAZADA CON LA FECHA EN QUE FUE INSTALADA), LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y ÁREAS ALEDAÑAS DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS, PROTECCIÓN DE ÁREAS ALEDAÑAS CON PAPEL CRAFT Y PLÁSTICO, YA QUE DE EXISTIR CUALQUIER DAÑO POR OMISIÓN, DESCUIDO O NEGLIGENCIA TODOS LOS GASTOS DE REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN SERÁN SIN CARGO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y LA SUPERVISIÓN LOS RECIBIRÁ HASTA ESTAR COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON ESTOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T.
- IE.007 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA MODELO PTLLED-R/20W/40/B MARCA TECNOLITE PARA SUSTITUIR LÁMPARAS BIAJ DOBLE FLUORESCENTE PARA EMPOTRAR EN PLAFÓN DE 26 WATTS PARA CONFIRMAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS; INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN Y CAMBIO DE BASES, LÁMPARAS FUERA DE OPERACIÓN Y CUERPO DE ALUMINIO EN MAL ESTADO, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T.
- IE.008 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA INDUSTRIAL MODELO LFC-120POMPEYA I 10511000 PARA SUSTITUIR LÁMPARA INDUSTRIAL TIPO CAMPANA DE VAPOR DE SODIO ALTA PRESIÓN DE 400 WATTS INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN INSTALACION, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

OFICIALIA MAYOR.

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

CATALOGO DE ESPECIFICACIONES PARA EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LA C.C.J. DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO

sep-14

ESPECIFICACIONES

- IE.009 SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTOR HLED790/16W/40/CF BRANSON 20132002 MARCA TECNOLITE PARA SUSTITUIR LÁMPARA TIPO REFLECTOR DE PARED Y/O COLUMNA RECTANGULAR PARA INTEMPERIE VAPOR DE SODIO DE WATTS ; INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN , MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P U O C T.
- IE.010 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA MODELO HLED-670/3W/30 MARCA TECNOLITE PARA SUSTITUIR LÁMPARA TIPO REFLECTOR DE PISO Y/O JARDÍN RECTANGULAR PARA INTEMPERIE VAPOR DE SODIO DE 50 WATTS , INCLUYE: DESINSTALACION ADAPTACION, FIJACIÓN , MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.
- IE.011 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE APAGADOR SENCILLO ; INCLUYE: LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, LIBERÁNDOLO DE ÓXIDOS Y SULFATOS, PRUEBAS DE VOLTAJE (HACIENDO UN REGISTRO DE CADA UNO POR ESCRITO) CAMBIO DE UNIDAD, TAPA, CHASIS EN MAL ESTADO LAS UNIDADES DEBERÁN DE QUEDAR PERFECTAMENTE ALINEADAS Y BIEN SUJETAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y ÁREAS ALEDAÑAS DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS, PROTECCIÓN DE ÁREAS ALEDAÑAS CON PAPEL CRAFT Y PLÁSTICO, YA QUE DE EXISTIR CUALQUIER DAÑO POR OMISIÓN, DESCUIDO O NEGLIGENCIA TODOS LOS GASTOS DE REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN SERÁN SIN CARGO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y LA SUPERVISIÓN LOS RECIBIRÁ HASTA ESTAR COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON ESTOS, MATERIAL HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.
- IE.012 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE APAGADOR DOBLE , INCLUYE: LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, LIBERÁNDOLO DE ÓXIDOS Y SULFATOS, PRUEBAS DE VOLTAJE (HACIENDO UN REGISTRO DE CADA UNO POR ESCRITO) CAMBIO DE UNIDAD, TAPA, CHASIS EN MAL ESTADO LAS UNIDADES DEBERÁN DE QUEDAR PERFECTAMENTE ALINEADAS Y BIEN SUJETAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y ÁREAS ALEDAÑAS DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS, PROTECCIÓN DE ÁREAS ALEDAÑAS CON PAPEL CRAFT Y PLÁSTICO, YA QUE DE EXISTIR CUALQUIER DAÑO POR OMISIÓN, DESCUIDO O NEGLIGENCIA TODOS LOS GASTOS DE REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN SERÁN SIN CARGO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y LA SUPERVISIÓN LOS RECIBIRÁ HASTA ESTAR COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON ESTOS, MATERIAL HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.
- IE.013 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE APAGADOR TRIPLE ; INCLUYE: LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, LIBERÁNDOLO DE ÓXIDOS Y SULFATOS, PRUEBAS DE VOLTAJE (HACIENDO UN REGISTRO DE CADA UNO POR ESCRITO) CAMBIO DE UNIDAD, TAPA, CHASIS EN MAL ESTADO LAS UNIDADES DEBERÁN DE QUEDAR PERFECTAMENTE ALINEADAS Y BIEN SUJETAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y ÁREAS ALEDAÑAS DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS, PROTECCIÓN DE ÁREAS ALEDAÑAS CON PAPEL CRAFT Y PLÁSTICO, YA QUE DE EXISTIR CUALQUIER DAÑO POR OMISIÓN, DESCUIDO O NEGLIGENCIA TODOS LOS GASTOS DE REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN SERÁN SIN CARGO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y LA SUPERVISIÓN LOS RECIBIRÁ HASTA ESTAR COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON ESTOS, MATERIAL HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P U O C T
- IE.014 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE CONTACTO MONOFASICO DUPLEX POLARIZADO COLOR MARFIL ; INCLUYE: LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, LIBERÁNDOLO DE ÓXIDOS Y SULFATOS, PRUEBAS DE VOLTAJE Y POLARIDAD (HACIENDO UN REGISTRO DE CADA UNO POR ESCRITO) CAMBIO DE UNIDAD, TAPA, CHASIS EN MAL ESTADO LAS UNIDADES DEBERÁN DE QUEDAR PERFECTAMENTE ALINEADAS Y BIEN SUJETAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y ÁREAS ALEDAÑAS DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS, PROTECCIÓN DE ÁREAS ALEDAÑAS CON PAPEL CRAFT Y PLÁSTICO, YA QUE DE EXISTIR CUALQUIER DAÑO POR OMISIÓN, DESCUIDO O NEGLIGENCIA TODOS LOS GASTOS DE REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN SERÁN SIN CARGO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y LA SUPERVISIÓN LOS RECIBIRÁ HASTA ESTAR COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON ESTOS, MATERIAL HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T
- IE.015 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE CONTACTO MONOFASICO DE SEGURIDAD 1/2 VUELTA ; INCLUYE: LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, LIBERÁNDOLO DE ÓXIDOS Y SULFATOS, PRUEBAS DE VOLTAJE Y POLARIDAD (HACIENDO UN REGISTRO DE CADA UNO POR ESCRITO) CAMBIO DE UNIDAD, TAPA, CHASIS EN MAL ESTADO LAS UNIDADES DEBERÁN DE QUEDAR PERFECTAMENTE ALINEADAS Y BIEN SUJETAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y ÁREAS ALEDAÑAS DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS, PROTECCIÓN DE ÁREAS ALEDAÑAS CON PAPEL CRAFT Y PLÁSTICO, YA QUE DE EXISTIR CUALQUIER DAÑO POR OMISIÓN, DESCUIDO O NEGLIGENCIA TODOS LOS GASTOS DE REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN SERÁN SIN CARGO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y LA SUPERVISIÓN LOS RECIBIRÁ HASTA ESTAR COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON ESTOS, MATERIAL HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

OFICIALIA MAYOR.

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO.

CATALOGO DE ESPECIFICACIONES PARA EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LA C.C.J. DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO

sep-14

ESPECIFICACIONES

- IE.016 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UN EXTRACTOR DE AIRE QUE SE ENCUENTRAN EN UNO DE LOS SANITARIOS, INCLUYE: PRUEBAS DE VOLTAJE, REVISIÓN, AJUSTE DE VIBRACIÓN Y LIMPIEZA DE MOTOR, VENTILADOR, ASÍ MISMO LA SUSTITUCIÓN DE SER NECESARIO EN CASO DE SUSTITUCIÓN DEBERÁ SER DE LA MISMA MARCA Y CALIDAD AL EXISTENTE, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO DURANTE Y AL FINAL DE ESTOS, PROTECCIÓN DE ÁREAS ALEDAÑAS, YA QUE DE EXISTIR CUALQUIER DAÑO LA EMPRESA REPARARÁ O SUSTITUIRÁ SIN CARGO ALGUNO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y LA SUPERVISIÓN LOS RECIBIRÁ HASTA QUEDAR COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON ESTOS, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T
- IE.017 MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELÉCTRICO Y MECÁNICO A MOTO BOMBA DE AGUA DE 1HP. REALIZAR PRUEBAS ELÉCTRICAS DE AISLAMIENTO, VOLTAJE, VELOCIDAD Y CORRIENTE DE ARRANQUE Y NOMINAL, VERIFICANDO Y REGISTRANDO A MANERA DE REPORTE Y POR ESCRITO CADA LECTURA, REVISIÓN, LIMPIEZA, AJUSTE Y APRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, ELECTRO NIVELES, CARBONES, CENTRO DE CARGA, CONTACTORES, CAPACITORES Y ACCESORIOS DE CONTROL REVISIÓN, AJUSTE Y LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS, CHUMACERAS, IMPULSORES, SELLOS MECÁNICOS Y EMPAQUES, APRIETE DE CONEXIONES Y TODA LA TORNILLERÍA, LIMPIEZA, REMOCIÓN DE OXIDO, EN PICHANCHA Y TUBERÍA DE BOMBA A TANQUE DE ALMACENAMIENTO, INCLUYE: LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y ÁREAS ALEDAÑAS DURANTE Y LA FINAL DE LOS TRABAJOS, PROTECCIÓN DE ÁREAS ALEDAÑAS CON PAPEL CRAFT Y PLÁSTICO YA QUE DE EXISTIR CUALQUIER DAÑO POR OMISION, DESCUIDO O NEGLIGENCIA TODOS LOS GASTOS DE REPARACION Y/O SUSTITUCION SERAN SIN CARGO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION Y LA SUPERVISION LOS RECIBIRA HASTA ESTAR COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON ESTOS, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.C.T



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

OFICIALIA MAYOR.

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

CATALOGO DE ESPECIFICACIONES PARA EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LA C.C.J. DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO

sep-14

ESPECIFICACIONES

NOTAS IMPORTANTES

- 1 DEBERÁN DE LEERSE CUIDADOSAMENTE LAS ESPECIFICACIONES QUE LAS EMPRESAS INTERESADAS EN COTIZAR ESTÉN PERFECTAMENTE BIEN ENTERADAS DE LOS ALCANCES DE LOS TRABAJOS; LOS MATERIALES SERÁN SUMINISTRADOS POR PARTE DE LA EMPRESA EXACTAMENTE COMO LO INDICAN LAS ESPECIFICACIONES, EN CASO DE QUE ESTOS SE ENCUENTREN DESCONTINUADOS DEBERÁ DE REALIZARSE LA JUSTIFICACIÓN POR ESCRITO, MEDIANTE UNA CARTA EXPEDIDA POR EL DISTRIBUIDOR DEL PRODUCTO EN CUESTIÓN, SE REALIZARA UNA SOLICITUD DE CAMBIO DE ESPECIFICACIONES DE MATERIALES, MEDIANTE UN OFICIO DIRIGIDO AL ARQ. JORGE DE JESÚS GARCÍA CORDERO SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO FORÁNEO Y AIRE ACONDICIONADO DE LA S.C.J.N., ACOMPAÑADO DE LA CARTA DEL PROVEEDOR PARA SOLICITAR EL CAMBIO DE ESPECIFICACIÓN
- 2 LAS JORNADAS DE TRABAJO SE REALIZARAN EN HORARIO NORMAL, DE LAS 9:00 A LAS 18:00 HRS DE LUNES A VIERNES Y SÁBADO DE 9:00 A 13:00 HRS.
- 3 LOS TRABAJOS NO DEBEN DE EXCEDER DE 30 DÍAS NATURALES PARA SU TÉRMINO.
- 4 LA EMPRESA DEBE DE RESPONSABILIZARSE DE MANERA PLENA Y TOTAL POR LA ATENCIÓN MEDICA DE SUS TRABAJADORES, YA SEA DE MANERA PUBLICA O PRIVADA, QUE PUDIESE REQUERIRSE EN CASO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE DE TRABAJO.
- 5 QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL MENOR A 18 AÑOS DE EDAD, POR LO QUE LA SUPERVISIÓN O EL PERSONAL DE LA C.C.J. PODRÁN SOLICITAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA, LA QUE EN CASO DE NO ACREDITAR LA MAYORÍA DE EDAD DEBERÁ DE ABANDONAR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE FORMA INMEDIATA
- 6 ES OBLIGATORIO EL USO DE EQUIPO DE SEGURIDAD BÁSICO (CASCO, BOTAS CON CASQUILLO, GUANTES, TAPONES AUDITIVOS, FAJA, ARNÉS EN CASO DE SER NECESARIO, Y GOGLES) POR LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA, DE LO CONTRARIO LA SUPERVISIÓN Y EL PERSONAL DE LA C.C.J., ESTA FACULTADA PARA RETIRAR AL PERSONAL QUE NO LO PORTE, Y EN CASO DE QUE NINGÚN TRABAJADOR CUENTE CON ESTE, SE DETENDRÁN LOS TRABAJOS HASTA QUE NO ESTÉN EQUIPADOS DEBIDAMENTE, SIN QUE LOS RETRASOS SEAN IMPUTABLES A LA S.C.J.N.
- 7 QUEDA OBLIGADA LA EMPRESA A SUMINISTRAR Y ABASTECER LA HECHURA DE LOS TRABAJOS CON TODO LOS ANDAMIOS Y EQUIPOS NECESARIOS QUE NO SOLO GARANTICEN LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, SINO TAMBIÉN LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS OPERATIVOS QUE APLIQUEN A ESTOS FRENTE DE TRABAJO.
- 8 EL PERSONAL DE LA EMPRESA DEBERÁ DE MOSTRAR UN COMPORTAMIENTO MORAL Y RESPETUOSOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA C.C.J. Y SOLICITAR A LA SUPERVISIÓN O AL TITULAR DE LA C.C.J. UN ESPACIO EN EL CUAL PUEDAN REALIZAR LOS CAMBIOS DE VESTUARIO PARA QUE ESTOS NO SEAN REALIZADOS EN ESPACIOS ABIERTOS.
- 9 SI ALGÚN IMPREVISTO REPRESENTARA ALGÚN RETRAZO EN LA FECHA DE TÉRMINO DE ESTOS TRABAJOS, Y SE REQUIERA DE UNA PRÓRROGA, PARA SU AUTORIZACIÓN DE MANERA ANTICIPADA LA EMPRESA DEBERÁ DE JUSTIFICAR POR ESCRITO A TRAVÉS DE UN REPORTE ACOMPAÑADO DE FOTOGRAFÍAS, ENVIÁNDOSE OPORTUNAMENTE A LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO PARA SU TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN.
- 10 PARA EL INICIO DEL TRÁMITE DE PAGO, LA EMPRESA DEBERÁ DE ENTREGAR NÚMEROS GENERADORES A LA SUPERVISIÓN PARA QUE ESTA LOS REVISE Y HAGA LAS CORRECCIONES PERTINENTES, ESTOS DEBERÁN DE IR PERFECTAMENTE BIEN REPRESENTADOS TANTO NUMÉRICAMENTE COMO GRÁFICAMENTE (CROQUIS, EJES, FOTOGRAFÍAS), A EFECTO DE RESPALDAR LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN ESTE CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ASÍ COMO LA S.C.J.N. SOLO PAGARÁ LO QUE SEA INDICADO EN LOS GENERADORES RESULTANTES, LOS CUALES SERÁN REVISADOS Y AUTORIZADOS POR LA SUPERVISIÓN EL REPORTE FOTOGRÁFICO DE LOS TRABAJOS EN HOJA MEMBRETADA POR LA EMPRESA.
- 11 LA SUPERVISIÓN DE LA S.C.J.N. ENTREGARÁ A LA EMPRESA LOS FORMATOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS ANTERIORES, ASÍ COMO PLANOS EN TAMAÑO CARTA O DOBLE CARTA EN SU CASO A EFECTO DE PODER REGISTRAR EN ELLOS INFORMACIÓN DIRECTA DE CAMPO.
- 12 LA S.C.J.N. HARÁ EL PAGO DE LOS TRABAJOS A CONTRA ENTREGA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, POSTERIOR A LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES

CATALOGO DE ESPECIFICACIONES PARA EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LA C.C.J. DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO

sep-14

ESPECIFICACIONES

- 13 LA EMPRESA DEBERÁ DE ENTREGAR POR ESCRITO UN MANIFIESTO DE TERMINACIÓN DE OBRA EN LA FECHA QUE ESTO SUCEDA A LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO.
- 14 LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO RESPONDERÁ CON LA GESTIÓN DEL TRÁMITE DE UN ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ENTRE LA SUPERVISIÓN DE LA S.C.J.N. Y LA EMPRESA.
- 15 LA EMPRESA ENTREGARA A LA S.C.J.N LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA CORRESPONDIENTES Y EN SU CASO LAS FIANZAS DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS CORRESPONDIENTES.
- 16 LA LIMPIEZA SE REALIZARA DURANTE Y AL FINAL DE CADA JORNAL EN FORMA GRUESA Y AL TÉRMINO DE LA OBRA SE REALIZARÁN TRABAJOS DE LIMPIEZA FINA.
- 17 LAS ÁREAS DE CIRCULACIÓN DEBERÁN DE IR CUBIERTAS Y PROTEGIDAS YA SEA CON PAPEL CRAFT O PLÁSTICO O INCLUSIVE CARTÓN CORRUGADO DE ALTA DENSIDAD, PARA QUE DE ESTA FORMA NO SE DAÑEN Y SE MANTENGAN, AISLADAS, LIMPIANDO PERIÓDICAMENTE DURANTE EL JORNAL Y HACIENDO EL CAMBIO DE LAS PROTECCIÓN CUANDO ESTA YA PRESENTEN RUPTURAS O ESTÉN YA EN MAL ESTADO.
- 18 CUALQUIER DAÑO CAUSADO POR PERSONAL DE LA EMPRESA YA SEA POR DESCUIDO, ACCIDENTE O FALTA DE PROTECCIÓN A LAS ÁREAS ALEDAÑAS O MOBILIARIO, ESTA DEBERÁ DE REALIZAR LA REPARACIÓN CORRESPONDIENTE Y/O LA REPOSICIÓN PLENA, CUBRIENDO EL PAGO DE LOS GASTOS GENERADOS POR SU CUENTA, Y SIN CARGO ALGUNO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, Y LA SUPERVISIÓN RECIBIRÁ ESTOS, HASTA QUE SEAN DE SU ENTERA SATISFACCIÓN, PUDIENDO INCLUSIVE DETENER CUALQUIER TIPO DE PAGO A FAVOR DE LA EMPRESA COMO MEDIO PARA LA OBTENCIÓN DE LAS RESPUESTAS NECESARIAS POR PARTE DE LA EMPRESA.
- 19 LOS MATERIALES DEBERÁN SER MOSTRADOS SELLADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL, AL FUNCIONARIO QUE EL TITULAR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DESIGNE O A LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA S.C.J.N., PARA QUE ESTOS VERIFIQUEN QUE EN REALIDAD ES EL MATERIAL SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA S.C.J.N.
- 20 LOS CONCEPTOS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE ESTE CATALOGO SERÁN CONSIDERADOS COMO ENUNCIATIVOS MAS NO LIMITATIVOS

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO
CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ/CCJ/TAB/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA,
TABASCO

Anexo 2

**CARTA PROTESTA
(EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)**

FECHA: _____

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
P R E S E N T E**

Declaro bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial,

1. Que a mi representada no se le ha rescindido contrato alguno con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo o el Tribunal Electoral.

2. Que entre sus socios que integran la sociedad que represento no se encuentra algún servidor público.

3. Que no tengo conocimiento de que se encuentra en el supuesto de que sus representantes legales o socios tengan con los servidores públicos de la Suprema Corte que intervengan en cualquier forma en la adjudicación, contratación, vigilancia y cumplimiento de los contratos, alguna relación familiar dentro del cuarto grado, por consanguinidad o afinidad, o bien, profesional, laboral o de negocios, incluyendo aquéllas con las que en caso de contratar pueda resultar un beneficio para alguno de esos servidores públicos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines dentro del cuarto grado, o parientes civiles, así como para los socios o sociedades, incluyendo sus representantes legales, de los que formen o hayan formado parte o las hayan representado en los cinco años previos al concurso público sumario número DGCCJ/CCJ/TAB/006/2014.

4. Que mi representada no se encuentra sujeto a proceso de liquidación, en concurso mercantil, concurso de acreedores o huelga estallada.

5. Que no se encuentra inhabilitada por cualquiera de los órganos competentes de la Administración Pública Federal.

6. Que por su conducto no participan personas físicas o jurídicas que se encuentren inhabilitadas o impedidas conforme a la regulación aplicable a los Poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial de la Federación.

7. En términos de lo plasmado en la (escritura número - pasada ante la fe del notario -) el que suscribe tiene el carácter de representante legal de la empresa (enunciar el nombre de la persona moral) y, por mi conducto, la persona moral que represente se compromete a entregar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en caso de ser adjudicada en el procedimiento de contratación en el cual se presenta esta carta, dentro de los cinco días hábiles siguientes en el que se le notifique el fallo respectivo, copia simple de la referida escritura.

Sin otro particular, reitero la veracidad de lo manifestado en el presente escrito.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO
CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ/CCJ/TAB/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA,
TABASCO

Anexo 3
FORMATO DE DOMICILIO
(EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)

FECHA: _____

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Manuel Bartlett Bautista" en Villahermosa, Tabasco.

P r e s e n t e.

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que el domicilio _____(Dirección Fiscal de la Empresa)_____, al que se refiere el comprobante fiscal que tiene en su poder es en el que recibiremos toda clase de notificaciones de los actos derivados del procedimiento respectivo, incluyendo los derivados de la adjudicación correspondiente e incluso todos los relacionados con la contratación que, en su caso, llegue a celebrarse.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO
CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ/CCJ/TAB/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA,
TABASCO

Anexo 4

**CARTA DE CONFIDENCIALIDAD
(EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)**

FECHA: _____

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
OBRAS Y DESINCORPORACIONES**

(Nombre del representante legal de la empresa concursante) actuando a nombre y representación de (Nombre de la empresa concursante). Por medio de la presente manifiesto el compromiso para guardar estricta confidencialidad y no divulgar a título personal, ni por medio de esta empresa, la información recibida en la carpeta correspondiente al concurso público sumario número DGCCJ/CCJ/TAB/06/2014 de los trabajos de mantenimiento eléctrico para el inmueble de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Manuel Bartlett Bautista" en **Villahermosa, Tabasco**.

De la misma forma manifiesto el compromiso de no hacer de dicha información para propósitos diferentes en trabajos presentes o futuros que no sean ejecutados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Estamos conscientes de que los datos son exclusiva propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, razón por la cual nos obligamos a devolver a ustedes toda la documentación recibida, sin haber obtenido copia de esta documentación a la entrega de nuestra propuesta.

A nombre de mi representada, protesto que conocemos el alcance de nuestro compromiso y las consecuencias legales que su incumplimiento acarrearía, conforme a las disposiciones legales aplicables contenidas en la Ley de Propiedad Industrial y Código Penal Federal vigentes, las cuales aceptamos en este acto.



ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO
CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ/CCJ/TAB/06/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA,
TABASCO

Anexo 5
FORMATO DE CONTRATO SIMPLIFICADO

	PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN <small>JOSE MARIA PINO SUAREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC, 06040, D.F. R.F.C. SCJ-950704 695</small>	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS <small>BO. JAR No. 30 46 PISO COL. CENTRO, C.P. 06000, MEXICO, D.F. TEL: 5622-1500 EXT. 3194, 3710, 5305, 5705 FAX: 5130-1103</small>		CONTRATO SIMPLIFICADO <small>EN SUS REMISIONES CORRESPONDENCIA ANOTAR ESTE NÚMERO DOCUMENTO</small>	
RAZÓN SOCIAL		DOMICILIO FISCAL			
DOCUMENTO NERO 2616	FORMA DE PAGO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA	OBSERVACIONES			
ENTREGA D.A DICIEMBRE 2016	LUGAR DE ENTREGA				
Clave art.	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unid:	Importe Tot
	1.000	UP	<p>1.- SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTRAMUROS EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA EN _____</p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS CON _____ ELEMENTOS: ELEMENTOS CON TURNOS _____ X _____ DE LUNES A DOMINGO</p> <p>LUGAR: (completar con el nombre de la dependencia Juridica) ANEXO 5 tura</p> <p>PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2016.</p> <p>2. LA PRESENTE ORDEN SE ENCUENTRA CONTEMPLADA DENTRO DEL PROGRAMA ANUAL CALENDARIZADO DE ADQUISICIONES, USOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2016, CON CARGO A LA POSICIÓN PRESUPUESTAL 341101, UNIDAD RESPONSABLE 8901303 Y CENTRO DE COSTE SIN VALOR</p> <p>3.- LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PÚBLICO SUMARIO _____ AUTORIZADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE FECHA _____ LA CONTRATACIÓN SE CLASIFICA COMO MENOR CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 42 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VI/2006, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.</p>		
CONTI					
LIC. MARCO ANTONIO ROCHA BARRERA ASESOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		IRINEO JUAREZ REYES DIRECTOR DE SERVICIOS		ING. RODOLFO CEJA MENA DIR. GRAL. DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS <small>Fecha de impresión</small>	